



Resolución Directoral Regional N° 01474

Huánuco, 15 ABR 2024

VISTOS:

El documento N° 4733207 (expediente N° 2892038-2024) y demás recaudos que se adjuntan como antecedentes en un total de ciento quince (115) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al literal a) del artículo 51 de la Ley N° 28044, las instituciones universitarias, así como las escuelas o institutos, públicos o privados, son actores principales de la Educación Superior que se rigen por sus estatutos y ley específica;

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los institutos y escuelas de Educación Superior públicos y privados, nacionales y extranjeros, que forman parte de la etapa de Educación Superior, con excepción de las escuelas e institutos superiores de formación artística;

Que, el Director del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Esteban Pavletich" de Huánuco, solicita inscripción de Títulos Profesionales Pedagógicos del personal que se detalla en la parte resolutive, los mismos que cuentan con los requisitos establecidos en el Manual de Registros de Título Pedagógico, aprobado por Resolución Ministerial N° 0056-2004-ED., por lo que se expide la presente resolución;

Que, estando a lo informado por la Oficina de Secretaria General del Órgano de Dirección de la Sede Regional de Educación Huánuco.

De conformidad con la Constitución Política del Perú, la Ley N° 28044 - Ley General de Educación, Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado con el D.S. N° 010-2017-MINEDU, la Resolución Directoral N° 0592-2010-ED y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Supremo N° 015-2012-ED la Resolución Ejecutiva Regional N° 709-2006-GRH/PR y a la Resolución Ejecutiva Regional N° 672-2023-GRH/GR;

SE RESUELVE:

1° **INSCRIBIR**, a partir de la fecha de expedición de la presente resolución, los Títulos Profesionales Pedagógicos, otorgados por el Instituto de



- 02 -

Educación Superior Pedagógico Privado "Esteban Pavletich" de Huánuco, distrito y provincia del mismo nombre, del siguiente personal :

PROFESORA DE EDUCACIÓN INICIAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	N° TITULO
01	CHAVEZ JUSTO, KETY GRACIELA	44789802	09017-P-DRE-HCO

PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - ESPECIALIDAD : EDUCACION FISICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	N° TITULO
01	CRUZ MORA, JOSE FELICIANO	75654471	09016-P-DRE-HCO
02	DIONICIO BALTAZAR, GUSTAVO DANIEL	73497402	09018-P-DRE-HCO
03	ROJAS FELIX, JUAN CARLOS	43597231	09019-P-DRE-HCO
04	MORALES JARA, YOCCER	71916871	09020-P-DRE-HCO
05	VEGA MENDOZA, BENJAMIN ANANIAS	71950098	09021-P-DRE-HCO
06	VEGA MENDOZA, NELSON YONATHAN	48514718	09022-P-DRE-HCO

2° TRANSCRIBIR, la presente resolución al Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Esteban Pavletich" de Huánuco, a los interesados y a los demás órganos internos de la Dirección Regional de Educación Huánuco.

Regístrese y Comuníquese



Lic.Educ. MARIO CABRERA GUTIERREZ
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
HUÁNUCO